LIBRARY OF PRINCETON
SEP 29 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX1462.A1 V47

Verbo.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/verbo4323ciud

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
MAY 25 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

VERBO

En el principio era el Verbo

S. Juan 1, 1

Enero-febrero 1962

año IV — nº. 32-33

LA CIUDAD CATÓLICA

SIN VALOR COMERCIAL

¿QUÉ ES LA REVOLUCIÓN?

"La *Revolución* es una doctrina que pretende *fundar la sociedad sobre la voluntad del hombre en lugar de fundarla sobre la voluntad de Dios*" [1]. "Ella se manifiesta por un sistema social, político y económico nacido del cerebro de los filósofos, sin cuidado de la tradición y caracterizado por la *negación de Dios sobre la sociedad pública. Esto es la Revolución, y es allí donde hay que atacarla*" [2].

"El resto no es nada, o más bien todo fluye de aquéllo, de esa rebelión orgullosa de donde salió el Estado moderno, el Estado que ha tomado el lugar de todo, que se ha hecho dios, y que nosotros rehusamos adorar.

La *contra-Revolución* es el principio contrario, es la doctrina que hace *reposar la sociedad sobre la ley Cristiana*" [1].

Secularizar la sociedad y el Estado, emancipar de toda influencia católica los órdenes de la vida, y, si fuera posible, arrancar la fe de todas las almas; *restaurar el imperio de Luzbel sobre la ruina del de Cristo*, tal es el fin de la *Revolución* cosmopolita, que tácita o expresamente, con franqueza o doblez, persiguen la escuela y partidos liberales (y marxistas), que son los instrumentos por los cuales se difunde y desarrolla en el mundo" [3].

"Llámese Racionalismo, Socialismo, *Revolución* o Liberalismo (o Comunismo, agregamos), será siempre, por su condición y esencia misma, la negación franca o artera, pero radical, de la fe cristiana, y en consecuencia *importa evitarlo con diligencia, como importa salvar las almas*" [4].

"Después de los tres primeros siglos, durante los cuales la Tierra rebosó de sangre de cristianos, se puede decir que jamás la Iglesia atravesó una crisis tan grave como aquella en que entró a fines del siglo XVIII.

"Bajo el efecto de la loca filosofía salida de la herejía de los novadores y de su traición; y por el desatino en masa de los espíritus, estalló la *Revolución*, cuya extensión fué tal que trastornó las bases cristianas de la sociedad, no sólo en Francia, sino poco a poco en todas las naciones". S. S. Benedicto XV (A. A. S., 7 de marzo de 1917).

Y esto es la Revolución: la gran rebelión que, incubada desde muy lejos, nace vigorosa en los últimos tiempos (siglo XVIII en adelante). La Revolución no es sólo el laicismo en las escuelas, ni la disolución en la familia, ni el odio a la autoridad civil, ni la persecución religiosa, ni el trastrueque del mundo del trabajo. Es todo eso; pero es algo más. Es el afirmar que tanto el orden social como el individual se han de establecer sobre los derechos del hombre y no sobre los derechos de Dios. ¿Sus etapas? *Renacimiento, Reforma, Revolución francesa, Comunismo.*

[1] Alberto de Mun, Discurso en la Cámara de Diputados de Francia, en noviembre de 1878. Fué de Mun economista, organizador del "Catolicismo social", varias veces diputado, propulsor de la legislación social francesa y académico (1841-1914).

[2] A. de Mun, del discurso a la Tercera Asamblea General de miembros del Círculo Católico, 22 de mayo de 1878.

[3] Vázquez de Mella, La persecución religiosa. Obras completas. T. V, p. 35. El autor (1861-1928), insigne apologista católico y elocuente orador, mereció ser llamado en España, su patria, "El verbo de la Tradición".

[4] Carta colectiva de los Ilmos. y Rvdmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.

VERBO

ORGANO DE FORMACION DOCTRINARIA
de
LA CIUDAD CATOLICA

Enero-febrero 1962 Año IV, nos. 32-33

ÍNDICE

Acción, sí; pero ¿qué acción? 3

Vida de La Ciudad Católica 6

Enseñanza de La Ciudad Católica: La Revolución en España 8

La voz de la Jerarquía: Discurso de S. Emcia. Rvma. Cardenal Alfredo Ottaviani 23

Hemos leído 33

Campaña de 3.000 Misas 35

Córdoba 679, esc. 710, Bs. Aires, Argentina - Teléf. 32-6343

Con las debidas licencias

Director: M. Roberto Gorostiaga

Precio del ejemplar: Rep. Argentina: $ 18.— m/n. Exterior 0,25 dólar
Suscripción anual: Argentina: $ 180.— m/n. Exterior 2,50 dólar
Suscripción extraordinaria: $ 1.000.— m/n. o 12.— dólares

Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA
Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina

ACCION, SI; PERO ¿QUÉ ACCION?

Anda despacio si estás de prisa.

Una de las tácticas favoritas del enemigo es hacernos creer que no hay tiempo para ninguna forma de acción que no sea de carácter violento y directo.

Cuántas veces encontramos entre nuestros amigos gente seria y formada intelectualmente que bruscamente se siente invadida por un deseo de acción inmediata. Ese estado de ánimo sigue en general a la toma de conciencia por parte de ellos del estado real del mundo y de la patria, es decir a la brusca revelación en sus mentes del hecho que nuestra forma de vida actual nos lleva inexorablemente al comunismo.

Y entonces en estas almas puras, enamoradas de la tesis, se desata una inquietud avasalladora ante la realidad de la hipótesis. ¡Hay que actuar! ¡Hay que hacer cualquier cosa para salvar la patria, el hogar, la religión, en fin todos estos valores a los cuales vemos amenazados de manera inmediata y que son todo para nosotros!

Vacilan sus convicciones sobre la necesidad de una tarea de formación espiritual e intelectual, y su eficacia inmediata. En el mejor de los casos sus cabezas se llenan de ideas guerreras y optan por adherirse a alguna liga de activistas anticomunistas, buscando armas y medios para repeler agresiones armadas que no vienen enseguida y, como el hombre se cansa de toda tensión que no traiga acción, terminan por recaer en la inacción. La cosa no apremia tanto. El enemigo ha ganado la batalla en cuanto a ellos.

Otros piensan que hay que hacer algo en el terreno social: Hay que solucionar el problema de la vivienda; hay que dar de comer a la gente, edificar policlínicos, etc.,... Pero ocurre que no hay plata, o que quien la tiene no siente el peligro tan inmediato que se abran solas las carteras. Y entonces no se hace nada. Todo queda en veleidades. El enemigo ganó otra batalla.

El enemigo gana así batallas por la sola insinuación de que las verdaderas armas, es decir las armas espirituales, carecen de eficacia práctica. El, sagaz como que su jefe es el príncipe de este mundo, obra justamente en el punto de unión de la oración y de la acción, impidiendo esta puesta en obra **simultánea** de los medios materiales y espirituales que es la condición "sine qua non" de toda lucha eficaz.

¡Recapacitemos, queridos amigos¡ Actuar no es agitarse estérilmente. Actuar es mucho más que eso, es hacer carne en todos los órdenes de la vida esa Verdad que temen tanto nuestros enemigos. Y separando la contemplación de esta Verdad de su aplicación por cada uno de nosotros en la vida de cada día, ellos consiguen su objetivo. Nos anulan.

Ustedes bien saben que nuestra obra no es una mera formación intelectual. Es mucho más que eso. Es la puesta en "acto" de todas las potencias de cada uno de nosotros, cada día, en cada momento, en el puesto que Dios nos ha marcado, para que El reine sobre los individuos y la sociedad. Si no tenemos las armas, el dinero, los medios de difusión y todo el arsenal de que dispone el enemigo, tenemos nuestras personas que ponemos en la mano de Dios. Y Dios armará nuestro brazo como el de David frente a Goliath.

El mundo se está derrumbando bajo la acción psicológica de un pequeño número de hombres marxistas que encuentra un eco aturdidor en los medios modernos de difusión. Nosotros debemos realizar esta acción psicológica paciente, humilde, tenaz, al servicio de la Verdad. Pongamos el esfuerzo, Dios dará la victoria.

Y si no estamos convencidos que la acción psicológica es acción, miremos alrededor nuestro la fuerza de esta co-

rriente de ideas comunes creada por los marxistas, esa conciencia pública inficionada de los peores errores, que alcanza incluso a las persones más piadosas.

Convenzámonos que nuestro trabajo está en crear otra corriente de ideas, en crear esa "complicidad universal de los espíritus en favor de la doctrina de la Iglesia", base necesaria de todo cambio de opinión, de toda resistencia eficaz a la acción psicológica marxista. ¿Qué eso no es todo? Pero eso hace posible todo. Eso hace posible la realización concreta de programas cristianos, que actualmente no lo son por falta de unión al nivel de los principios.

Nuestra obra no pretende ser todo, ni reemplazar a nadie. Pretende ser auxiliar de todas las otras, proveerlas de hombres formados, hacer fecunda y provechosa su acción, ser la base de esa unidad en la diversidad, de la aplicación de los principios.

¡Animo, pues! ¡No nos dejemos tentar! Pensemos nuestros problemas delante de Dios. El tiempo es de El, no de los comunistas.

Vayamos despacio pero sin pausa, porque el tiempo apremia y no podemos disponer de tiempo en futilidades. Se trata de la salvación de nuestras almas.

VERBO

VIDA DE LA CIUDAD CATÓLICA

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1961.

Muy estimado señor Gorostiaga:

He recibido los paquetes y revistas **Verbo**, que me fueron entregados por un buen muchacho que trabaja con usted. Le agradezco de todo corazón su bondad. El P. Provincial también le agradece la atención que tuvo para con él.

Me alegro mucho de toda su obra, y de mi parte haré lo que pueda para difundirla, según le he prometido. Pero mucho más lo espero de Dios y la Virgen, a los cuales les pido una mayor extensión de los Grupos de **Verbo**.

Estoy leyendo y meditando el libro "Para que El reine"; le diré que es el libro que muchos esperaban quizás desde hace tiempo por varios motivos.

Ante todo —si bien lo entendí— es una movilización de los católicos para alistarlos sobre el "fundamento", de que habla San Ignacio; no hay otra "piedra" o fuerza segura sobre la cual podamos apoyarnos fuera de Cristo.

En segundo lugar el libro estimula a la acción **temporal** a los católicos. La Acción Católica se reserva el plan estrictamente apostólico-jerárquico, pero la Iglesia debe extenderse a toda la vida, en todos los ambientes, en todos los sectores de la vida privada y pública. Es allí donde entran en campo con santa libertad los grupos

Verbo sin comprometer la Jerarquía en su acción, la cual naturalmente debe asegurarse de nuestra ortodoxia de doctrina y de medios.

En tercer lugar hay que extender la acción a sectores determinados, obreros y estudiantes, hombres de influencia. Cristo **eligió** a los suyos, y con ellos tuvo un plan de salvación universal. San Pablo fue aún después de la muerte del Señor uno de éstos y el mejor "enviado". Hoy lo notamos claramente que en la eficacia externa son necesarios cristianos **valientes** y no sólo "buenos".

Los católicos, además "dejamos" el campo de batalla, por la audacia del mal; y esto es un gravísimo pecado de omisión, que todos nosotros lamentamos.

Además está bien —como muy bien me dijo usted— asegurarnos personas católicas **influyentes** para hacerlas actuar en católico, y servirnos de ellos para apoyar nuestra acción. No está de más recordar que no sirven los discursos, las exterioridades, cuanto la vida espiritual, la vida interior, la acción capilar y personal basada sobre la gracia y la convicción.

No debemos tener "ojos para llorar", sino brazos para luchar por la causa que será la única vencedora, puesto que estamos con Cristo.

Perdone, si he puesto conceptos e ideas muy familiares para usted y sus amigos de los Grupos. A mí no me queda que rezar de manera especial por todos ustedes. Repetirnos lo que queremos ser nos ayuda para hacerlo más y mejor.

En ocasión de las próximas fiestas hago a usted y su familia los mejores augurios, acompañados de mis oraciones.

Saludando muy atte. y fraternalmente en Cristo, le pido caridad de oraciones.

Devotísimo en Cristo y María,

P. José Spuría.

LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA

Acabamos de ver el desenvolvimiento de un plan sistemático cuyos principales focos de irradiación estuvieron en Francia, Inglaterra y Alemania. Ha sido necesario considerar con mayor detenimiento la acción desarrollada en Francia por haber tenido lugar allí las manifestaciones más características de la Revolución, tanto que con su episodio de 1789 y los principios entonces proclamados (Libertad, Igualdad, Fraternidad, Derechos del Hombre, etc.), nos hallamos ante el tipo mismo de lo que se buscará reeditar, luego, en los demás países.

Si dejamos de lado los antecedentes más remotos, la acción revolucionaria empezó en España durante el siglo XVIII por la labor coincidente de las primeras logias fundadas en su suelo y la influencia sutil e imponderable de la dinastía francesa de Borbón cuyo reinado comienza en 1700. La adulonería, la imitación de los poderosos, la infiltración de modas, modales, vestidos e ideas de allende el Pirineo, serán otros tantos factores que abrirán brecha en el frente hispánico. En Portugal, simultáneamente, ministros todopoderosos afiliados a la masonería, como el marqués de Pombal, carcomían la estructura del reino y atacaban en lo vivo su religiosidad. Idéntica labor realizaron en España el conde de Aranda, Pedro Rodríguez de Campomanes y otros. En España, como en Portugal, Francia, Austria, Alemania, Nápoles, etc., la gran obra en que la masonería compromete todas sus fuerzas durante aquel siglo es la destrucción de la Com-

pañía de Jesús. Los jesuítas se convierten por doquier en la pesadilla de los artífices de la Revolución, y ello por su especial fidelidad a la Santa Sede y a la persona del Pontífice.

La franc-masonería se propone, no lo olvidemos, ni más ni menos que la destrucción de la Iglesia Católica. Para eso siguió un plan estratégico que comprendía la supresión de las órdenes religiosas, los jesuítas en primer término, y luego todas las demás. Federico II de Prusia, D'Alambert y Voltaire exponen este plan en diferentes oportunidades que han sido señaladas en su ocasión. Una vez destruidas las órdenes religiosas dependientes directamente del Papa, y sometidas las que quedaren a la autoridad de los obispos, bastaría asegurarse la sumisión de estos prelados mediante un mecanismo eficaz que permitiera al Estado controlar su nombramiento y hasta sustituirlos cuando fuera necesario. Descontaban los enemigos de la Religión que podría reducirse entonces la Iglesia a la categoría de una dependencia administrativa del poder civil, útil para mantener sujetos los pueblos a la autoridad de los iluminados.

Paralelamente con esta acción, el Estado se aseguraría el control de la enseñanza, imponiendo un estricto monopolio sobre ella en los diferentes grados, incluso en la formación de eclesiásticos en los seminarios. Para impedir que dentro del seno del hogar continuaran sobreviviendo los principios religiosos y morales cuya destrucción se procuraba, lo más seguro y definitivo era destruir la familia misma por leyes de divorcio y la supresión de la autoridad de los padres sobre los hijos [1].

Todavía quedarían en pie, para conservar las tradi-

[1] Tan desquiciadora del orden social resultó en Francia la legislación sobre la familia, que Napoleón, en su código civil, se preocupó por restaurar la autoridad paterna y la institución del Consejo de familia, si bien conservó el divorcio al que él mismo recurrió para asegurarse un heredero.

ciones, los gremios y organizaciones corporativas, por un lado, y los municipios, regiones y provincias más o menos autónomas, por el otro. Suprimióse a los primeros en nombre de la libertad y a los segundos en nombre de la igualdad, para hacer tabla rasa de todo el orden antiguo y levantar, en su lugar, el edificio del nuevo orden soñado, en lo político y social. Esta es la edificación del nuevo templo de Jerusalén, en la simbología de las logias. Los artífices serán los masones (albañiles), a la gloria del Gran Arquitecto del Universo.

No son necesarias nuevas citas pues todo esto ha sido expuesto ya anteriormente. Vale la pena, eso sí, señalar que hasta ahora sólo se han realizado estos ideales en forma plena detrás de la Cortina de Hierro.

Ahora bien, en España la fuerza de la Iglesia era grandísima, pudiera creerse que incontrastable. Circunstancias históricas no menos que la inclinación natural del carácter español habían llevado a una unión estrechísima entre el altar y el trono, unión sumamente beneficiosa para ambos cuando está asentada sobre principios sanos, como aconteció al principio, pero cuya desnaturalización no puede sino provocar consecuenicias catastróficas tanto para el uno como para el otro. Y esta desnaturalización se operó rápidamente en el curso del siglo XVIII por la acción de la masonería, aliada a los jansenistas y regalistas que desde tiempo atrás trabajaban por apartar a los obispos de la sujeción a Roma, y por subordinar lo religioso al poder real [2].

La lucha contra la Compañía de Jesús se coloreaba en España con aspectos de defensa del poder soberano pues, se les acusaba de haber creado en las tierras lejanas

[2] Véase Marcelino Ménendez y Pelayo, **Historia de los heterodoxos españoles**, libros sexto y séptimo; Ludovico Pastor, **Historia de los Papas**, Barcelona, 1937, vol. XXXVII; Francisco J. Montalbans, S.J., **Historia de la Iglesia Católica**, B.A.C., Madrid, 1951, tomo IV.

de las Indias Occidentales y Orientales un imperio poderosísimo donde, se decía, habían acumulado incalculables riquezas y dentro de cuyos límites no regía la autoridad real. Nada más opuesto a la verdad, pero nada más propicio también para dar rienda suelta a la imaginación y acicatear la malediciencia y la suspicacia.

Conocemos bien, aquí en la Argentina, la obra admirable realizada por los jesuítas en sus misiones del Paraguay, particularmente, así como el daño irreparable que se causó a la numerosísima población de las reducciones en aquella vasta extensión de tierra con la expulsión decretada por un rey débil y carente de visión política, como fue Carlos III. Piadoso y pacato, absorbido por la pasión de la caza, se dejó impresionar por las acusaciones que contra los jesuítas le presentaban sus colaboradores, no menos que por la codicia de apoderarse de los bienes de aquéllos, la ambición de aumentar el poder real y el deseo de imitar a los soberanos de los demás países de Europa, empeñados en idéntica lucha por motivos similares. Creyó de buena fe, por miopía política, o fingió creer, por cálculo, la calumniosa acusación de que los jesuítas planeaban asesinarlo.

El 27 de febrero de 1767 decretó la expulsión de los jesuítas de España y de todos los reinos de Indias, sin que pudieran llevar consigo ningún bien. El callado acatamiento del úkase real por parte de aquellos hombres cuya vida estaba consagrada al bien sobrenatural, y también natural, de los indígenas, sin intentar la menor resistencia pese a la indignación de los indios al verse privados de sus padres espirituales, es una página admirable y dolorosa de la historia de la humanidad. Las extensas misiones se despoblaron, innumerable cantidad de indios volvieron a la vida salvaje, mientras los que quedaban en los pueblos eran explotados por los comerciantes. Centenares de religiosos llenos de virtud y de ciencia fueron dispersados por el mundo; escuelas, colegios y universidades quedaron desamparados, con grandísima quiebra de la

cultura. Por ninguna parte aparecieron los apetecidos tesoros forjados por el odio y la envidia, pero el auténtico tesoro de obra civilizadora y de creaciones artísticas cayó, destruido para siempre.

La corona española bien poco se benefició con la confiscación de los bienes tan codiciados, mientras perdía el respeto y el cariño de los pueblos que vieron a sus reyes destruir los mejores puntales de su autoridad, artífices, a la vez, de verdadero progreso de las almas y los espíritus. La educación pública quedó maltrecha, pero la campaña continuó para conseguir la supresión de la Compañía de Jesús por el Pontífice. Como se sabe, la presión ejercida por los gobiernos de los países católicos fue tan poderosa que el Papa acabó por consentir en 1773 en la destrucción de sus mejores colaboradores, medida que hubo sobradas ocasiones de lamentar hasta la restauración de la Compañía en 1814.

Las fuerzas de la Revolución continuaron empeñadas en arrebatar poderes a la Iglesia en España como en los demás países, y a tanto se llegó en aquella católica nación que, aprovechando la prisión del Pontífice a manos de los franceses, el ministro Urquijo intentó el establecimiento de una iglesia cismática española, intento providencialmente frustrado por la oposición general del pueblo y la restauración del poder pontificio. Se creyó en aquel momento de la muerte de Pío IV en la prisión, que acababa de desaparecer el último Papa, y un estremecimiento de satánica alegría se percibe en las cartas cambiadas entonces entre los corifeos de la Revolución.

En España, con todo ello, comienza a extenderse una profunda división de los espíritus. El pueblo se mantiene fiel a su religión y a su rey, en tanto las minorías ilustradas que a sí mismas se califican de selectas, y no sólo debieran serlo sino, además, en verdad dirigentes y conductoras y, a la vez, intérpretes del alma nacional, se inficionan más y más del veneno del filosofismo enciclopedista, impío y anti-tradicional, que trae consigo desde

la otra parte de los Pirineos la corrupción de las costumbres de los de arriba y un pedantismo sectario y destructor de la clase media.

La invasión de España por Napoleón debió polarizar las fuerzas. Los patriotas, junto con los frailes y al conjuro de ellos, se alzan en armas contra el invasor, supliendo con su heroísmo y con la fecundidad de su individualismo indoblegable el abandono en que los dejaran sus reyes. La familia real, dividida por las intrigas, desacreditada por la falta de dignidad de su vida pública y privada, se une sólo para entregarse en manos de Napoleón. Los afrancesados, sumisos a las logias, pretenden sacar provecho de la invasión extranjera para conseguir riquezas y honores. El fracaso de los ejércitos imperiales franceses se vió compensado, desgraciadamente, por la infinidad de logias masónicas fundadas por su oficialidad en las ciudades y pueblos en que residieron sus miembros. Cada una de ellas será un foco donde los principios de la Revolución se irán incubando para dar, llegado el momento, sus frutos de muerte.

Quizás lo más grave haya sido, en aquellas circunstancias, que el apoyo prestado por los ingleses en la lucha contra Napoleón tuviera como precio la difusión en el campo patriota español, de las logias de la masonería de obediencia británica que, desde Portugal y Gibraltar, irradian sobre todo el Sur hispano los mismos principios e ideales anti-cristianos y anti-tradicionales que las logias francesas sembraron en el Norte, Centro y Este. No en vano la masonería francesa era hija espiritual de la inglesa, y así, aunque los intereses políticos las oponían en aquel momento histórico, comunes principios las inspiraban y la acción de cada una de ellas resultaba, a la postre, complementaria de la de la otra.

Los oficiales españoles que, por odio a Francia y a las ideas de la Revolución, buscaban en las logias de inspiración británica una mayor eficacia para la defensa

de lo español, absorbieron, sin advertirlo, el mismo veneno ideológico por cuya destrucción luchaban.

Y fue así como las Cortes en Cádiz desde 1810 a 1814, para organizar la guerra contra el francés, dictaron aquella malhadada constitución liberal de 1812 —que sirve de modelo a las disposiciones de nuestra Asamblea de 1813—, llamada por burla **La Pepa** por haber sido promulgada el día de San José, carta fundamental inspirada en los mismos ideales que la constitución impuesta en Bayona bajo la presión francesa en 1808. Una y otra reflejaban los principios de la masonería que a ambas inspiró, y por eso la española del año 12 fue tomada como modelo inmejorable por los liberales que en Nápoles y el Piamonte la pusieron en vigor después de haber sido resucitada en España por el régimen liberal surgido del pronunciamiento de Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820, movimiento preparado por las logias y que costó a España la pérdida definitiva de su imperio colonial [3].

No podemos seguir en detalle todos los avatares de la

[3] Aunque provechoso para asegurar a los países americanos la independencia, el pronunciamiento de Cabezas de San Juan fue calamitoso para España, y no debe olvidarse que fueron militares españoles los que se sublevaron e hicieron fracasar la expedición, pagados como estaban por los patriotas americanos para traicionar a su patria. No hacemos ninguna acusación calumniosa. El Gran Maestre del Gran Oriente Español, Miguel Morayta, en su obra **Masonería Española, Páginas de su historia**, con ampliaciones y refutaciones de Mauricio Carlavilla, Madrid, 1956, p. 121, dice: "La Revolución de 1820 se debió a la Masonería; masones fueron los obreros del Taller Sublime; masones, los oficiales del ejército que se pusieron a la cabeza del movimiento; masones, Quiroga y el núcleo que en Cádiz le apoyó; masón, Riego, su jefe ostensible, que procuró propagarla por las regiones andaluzas; masones, buena parte de los miembros de las Juntas revolucionarias que se constituyeron en tantas y tantas ciudades; masones, los individuos de la Comisión que se adueñó del Palacio Real; masones, muchos de los concejales del Ayuntamiento de Madrid; masones, varios de aquellos ministros encabezados por el Gran Comendador don Agustín Argüelles, siendo de notar que ninguno de los que repre-

política española durante el convulsionado siglo XIX. Quisiéramos, eso sí, dejar demostrada la influencia perturbadora de las sociedades secretas y cómo, bajo el gobierno de los hombres de las logias, aquel heroico y glorioso país, origen del nuestro, fue arrastrado a situación casi desesperada [4].

sentaron tan importantes papeles intentó ocultar su calidad de mantenedor del Arte Real.

"Masónico aquel desplazamiento nacional, la ley de la dinámica política, puso su dirección y casi todos los cargos públicos en manos de los francmasones."

Esto en cuanto al origen masónico del movimiento. De los dineros americanos nos dice Bartolomé Mitre, **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**, Buenos Aires, 1887, t. III, p. 3009 y ss. "El Gobierno argentino tenía sus agentes en Cádiz, que le instruían con puntualidad de todo lo relativo a la expedición... Uno de ellos era un corresponsal oficioso, llamado don Juan Langosta... El otro era don Andrés Arguibel... que se comunicaba directamente con Pueyrredón... El más caracterizado de estos agentes era don Tomás Antonio Lezica... penetraron en la organización de sus juntas secretas donde se elaboraba la gran revolución liberal española que debía cambiar la faz de la madre patria. Comunicadas estas noticias al Gobierno, por intermedio de su hermano don Ambrosio Lezica en Buenos Aires, fue autorizado a adelantar sus trabajos en el sentido de iniciar relaciones con los jefes de la revolución, ofrecerles recursos en nombre de la nación, y promover por todos los medios el espíritu de insurrección que ya cundía por toda la península." En la nota Nº 11, de la pág. 310 agrega interesantes detalles que corroboran lo aseverado. Nunca hubo dinero mejor gastado que el del gobierno de las Provincias Unidas que aseguró, así, la independencia, pero queda en pie la responsabilidad de los jefes españoles que se prestaron a la maniobra recibiendo paga de aquellos mismos a quienes hubieran debido combatir. En el libro citado más arriba se hallarán muchos otros testimonios concordantes.

[4] Además de los anteriores, véase: Eduardo Comin Colomer, **Historia secreta de la segunda república**, Barcelona, 1959; Id. **Lo que España debe a la masonería**, Madrid, 1956; Melchor Ferrer, Domingo Tejera y José F. Acedo, **Historia del Tradicionalismo español**, Sevilla, 1941; Pedro Sainz Rodríguez, **Historia de la Revolución Nacional Española**, París, 1940.

Las Cortes de Cádiz, además de la constitución liberal de 1812, dictaron una serie de leyes opuestas a la religión, como la de libertad de imprenta, interpretada como licencia para atacar impunemente los dogmas, la disciplina y las personas sagradas en la forma más soez, en tanto se perseguía a quienes escribían en defensa de la Iglesia. Muchas de aquellas medidas buscaban la extinción de frailes y monjes mediante la limitación de su número en los conventos, exigencias de edad para profesar, reducción a uno solo por cada orden de los conventos permitidos en cada población, desconocimiento del valor de los votos monásticos, incautación de los bienes de los conventos suprimidos por los franceses, sin tener en cuenta que esas supresiones se debieron a la activísima oposición de los frailes a la dominación extranjera que impuso a España, bueno es recordarlo, en la persona de José Bonaparte, un rey gran maestre de la masonería. No contentos con esa serie de leyes, reglamentóse el hábito que habían de usar los religiosos "reformados" y se acabó por expulsar de España al nuncio de Su Santidad, por haber hecho notar que ese orden de medidas no podían adoptarse válidamente sin previo acuerdo con la Santa Sede. Por decreto suprimióse, también, el tribunal del Santo Oficio, a cuya vigilante labor debió España el haberse librado de las crudelísimas guerras de religión que ensangrentaron durante muchos años a Inglaterra, Francia y Alemania, entre otros [5].

Nunca se había visto cosa semejante en aquel católico país, y tal desborde de odio sectario trajo consigo profunda división del pueblo español, ocasión de turbulencias, guerras civiles y matanzas de triste recuerdo, que no serían sino preludio de las ocurridas en este siglo durante la segunda república. Fue así que, terminada la

[5] Véase, también, Fray Rafael de Vélez, **Apología del altar y del trono**, Madrid, 1818.

lucha con los franceses luego de habérseles expulsado de la península, y caido Napoleón, no reinó la paz en España, sino que menudearon los conflictos. Una verdadera epidemia de pronunciamientos militares, aproximadamente uno por año desde 1808 hasta 1868, concebidos todos ellos en las logias y llevados a cabo por sus miembros, ensangrentó el país e hizo imposible toda acción de gobierno. La impiedad de los sucesivos ministerios trajo consigo, a la muerte de Fernando VII, el estallido de las guerras carlistas como reacción viril de un pueblo que no quería ser llevado a la apostasía colectiva a que los políticos procuraban arrastrarlo. Las leyes liberales y anti-religiosas arreciaron desde 1820 hasta 1824 en que fue restaurada la autoridad real, y muy pocos años después el gobierno del judío masón Mendizábal confiscó todos los bienes de las comunidades religiosas en 1836, tras haberse cumplido en 1834 y 35 las espantosas matanzas de frailes ordenadas por las logias junto con los incendios de iglesias y conventos [6].

La gloriosa guerra de la independencia contra el francés hubiera debido forjar la unión del pueblo español que la libró. Si ello no ocurrió debióse tan sólo a la acción deletérea de las logias empeñadas en imponer a España el ideario de la Revolución que a los españoles causaba horror. El caos que sobrevino por haber abrazado muchos de los que lucharon contra los franceses impíos la misma impiedad de los enemigos, fue algo así como lo que hubiera ocurrido después de 1939 si, al término de la Cruzada, buena parte de las fuerzas que siguieron a Franco se hubiera hallado contagiada de las mismas doctrinas masónicas y marxistas que acababan de derro-

[6] Vicente de la Fuente, **Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España y especialmente de la Francmasonería**, Barcelona, 1933, t. II, y los anteriormente citados Menéndez y Pelayo, Morayta con comentario de Carlavilla, Melchor Ferrer..., Montalbán, Comín Colomer, etc.

tar. El comunismo, vencido en el campo de batalla, hubiera triunfado en las intrigas de antesalas y camarillas, y aún no ha desistido de lograrlo por caminos desviados. No otra cosa sucedió hace siglo y medio. La Revolución fue derrotada en la guerra abierta pero su veneno había inficionado a buena porción de los vencedores.

Puesto, años más tarde, en el trono de España el italiano Amadeo de Saboya, grado 33 de la masonería, por convenio entre las logias de España, Francia e Italia, vióse obligado a abdicar a los dos años de reinado. Había llegado finalmente, el momento de proclamar en España la república con que soñaban las logias desde principios de siglo [7]. Ello ocurrió en enero de 1874, pero la vida de esta creación artificial fue brevísima ya que, al advertir la masonería que el ejército estaba a punto de volcarse íntegro a favor del carlismo tradicional, resolvió restaurar la dinastía borbónica de la rama isabelina en la persona de Alfonso XII, bajo cuyo reinado las logias habían de gozar de entera libertad para gobernar el país [8]. De aquella restauración provino la monarquía

[7] En la logia madrileña "Tolerancia y Fraternidad" que se reunía en la casa Nº 28 de la calle de Preciados, con entrada al "taller" por Rompelanzas, 1, el destacado hermano masón Nicolás Díaz y Pérez, para calmar el descontento de los republicanos por la proclamación de Amadeo, leyó el siguiente suelto del diario "Il Popolo', de Roma: "La Gran Logia Masónica de Roma concedió permiso —bajo ciertas condiciones— al duque de Aosta para aceptar la Corona. La logia se mostró muy lisonjeada con la presencia de algunos de los comisionados españoles, que aseguraron que una de las circunstancias que más habían influido en la votación del día 16 era que el duque fuese masón. Otro añadió que estaba determinado que su primer ministro y toda su servidumbre se componga de masones."

El jefe del gobierno fue Manuel Ruiz Zorrilla, grado 33 y Gran Comendador, y todos los demás ministros, en efecto, fueron masones. (V. Comín Colomer, **Lo que España debe a la Masonería**, citado, p. 95 y s.). Todos los dirigentes de aquella primera república española fueron, asimismo, masones.

[8] "En el **Boletín de la Gran Logia Escocesa** correspondiente

liberal que desembocó, a la postre, en la abdicación de Alfonso XIII, la proclamación de la segunda república y su caida en poder del anarco-sindicalismo y el comunismo en estrecha alianza con la francmasonería, con repetición de la quema de conventos e iglesias, llegándose en esta ocasión a asesinar a catorce obispos y once mil clérigos y religiosos.

En esa orgía de sangre y llamas naufragó la obra de la Revolución en España desde el gobierno. En las sombras continúa activa.

El triunfo de las armas nacionales permitió hallar en los archivos de la masonería la prueba documentada de la colaboración de las logias y sus afiliados [9] con el comunismo internacional, mientras recibían la ayuda fi-

a enero de 1882 puede leerse un suelto con el siguiente contenido: En España, la∴M∴ ha sufrido crueles vicisitudes en diversas épocas; ha sido sucesivamente tolerada y proscrita, y la suerte de nuestros HH∴ españoles no ha sido nunca envidiada. Con gran ansiedad esperábamos ver cómo obraría el rey Alfonso XII respecto de ella; y con satisfacción vemos que sus promesas de completa libertad de conciencia han sido cumplidas. El Ilustre Gran Comendador de España, el H∴ Práxedes Mateo Sagasta, acaba de ser llamado para ocupar el puesto de primer ministro, lo cual aseguraría a la Masonería la libertad de ejercer su misión bienhechora y esparcir sus luces. Sus nuevas funciones han obligado al H∴ Sagasta a presentar su dimisión como Gran Comendador, y nuestros HH∴ han nombrado para reemplazarle al H∴ don Antonio Romero Ortiz, ex ministro de Estado, diputado a Cortes y en la actualidad gobernador del Banco de España." (Id., íd., p. 99).

[9] Señalemos algunos casos interesantes y significativos de personas que reunen en sí la doble condición de masón y marxista en la Segunda República española. Servirán para demostrar, una vez más, la fundamental coincidencia de dos movimientos básicos de la Revolución. Oigamos a Comín Colomer: "Otro ejemplar del masonismo era Alvaro de Albornoz Liminiana, conocido en la logia por «Juan Probayses». Funcionó como secretario general del Socorro Rojo Internacional y de Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Julio Alvarez del Vayo, militante secreto del comunismo, hizo compatible esta ideología con la francmasó-

nanciera de la masonería norteamericana, inglesa y francesa, integrada por las más destacadas personalidades de la banca y las finanzas supercapitalistas. Asombra pen-

nica... Estas concomitancias entre Masonería, marxismo e Institución libre de Enseñanza podríamos repetirlas infinitamente. Y como rápida visión de lo que el Régimen instalado en España el 14 de abril de 1931 suponía, reproduciremos palabras de Mateo Hernández Barroso en la Asamblea General de la Gran Logia de Francia, verificada en setiembre del mismo año: **Os traigo, declaró, el saludo cordial y fraternal del Supremo Consejo de España. Se ha dicho que la Masonería española era débil. Y, sin embargo, habéis podido comprobar que ya tenemos la República. Tenemos, no sé si conocéis este detalle, seis ministros masones, una veintena de altos funcionarios masones y más de ciento veinte diputados masones en la Cámara Constituyente. Veréis por estos datos que esta Masonería tan débil ha trabajado y que ha llegado a crear una conciencia democrática y republicana.**

"Poco tuvo que caminar el reloj del tiempo para que se viera en qué consistían esos sentimientos propalados por Hernández Barroso, pues no mucho más tarde de abril de 1931, en el Ateneo madrileño, reserva inagotable entonces de masones e institucionalistas, quedó constituido un importante núcleo extremista, continuación en verdad del que había funcionado en 1930 y en el que resaltaban Joaquín Arderíus, Yusti, Martínez Pinillos, Francisco Galán, Jiménez Siles, Gabriel León Trilla y otros. León Trilla era profesor e institucionista, además de directivo del Partido Comunista de España y logró el nombramiento de vocal de la Sección de Ciencias Morales de la «docta casa» que fue convertida en escenario de polémicas a cargo de los jefes de las tres fracciones comunistas entonces vigentes (Bloque Obrero y Campesino, Oposición Comunista y Partido Comunista). Joaquín Maurín, Andrés Nin y José Bullejos eran, respectivamente, los jefes. Sucedíanse los escándalos y a menudo el edificio era «invadido» por jóvenes que hacían resonar en la escalera y pasillos los ecos de la «Internacional». Antonio Lezama, destacado masón, Victorio Macho, Mariano Benlliure y Tuero y algunos más, significados entre los ateneístas, veían con extraordinaria complacencia aquellos juegos, excesivamente peligrosos.

"Otro acto extremista y resonante salido del Ateneo fue la manifestación que recorrió las calles madrileñas coincidiendo con la discusión en las Cortes del artículo constitucional relativo a cultos. La Junta directiva trató de desautorizar la algarada; pero

sar que aquella coalición pudiera ser vencida. Sólo el heroísmo español pudo lograrlo, pero no sin una visible protección del cielo implorada por toda la jerarquía de la

le refregaron por las narices, quienes eran organizadores, el permiso especial que les habían concedido los mismos dirigentes.

"Procuró, asimismo, el Ateneo la «solera» necesaria para la fundación de la Sección Española de la Internacional de Escritores y Artistas Revolucionarios con sede central en Moscú. Arderíus, Wenceslao Roces, Rafael Alberti, César Falcón y otros conspicuos concurrentes a la «cacharrería», componían el grupo en cuestión.

"Pero, acaso lo más importante en la obra institucionista y masónica que se fraguó en el Ateneo fue el «Frente Antifascista», fundado con ocasión de la visita de Henri Barbusse —reconciliado entonces ya con Stalin—, que el 10 de julio de 1933 dio una conferencia en la citada entidad.

"En el «Comité de Ayuda Antifascista» había institucionistas y masones como Luis Giménez de Asúa, que presidía; Américo Castro, Mariano Ruiz Funes, Claudio Sánchez Albornoz, Domingo Barnés, Felipe Sánchez Román y José López Rey. Masones, simplemente y ya era bastante, como Diego Martínez Barrio y Juan Botella Asensi; y revolucionarios al estilo de José Antonio Balbontín, Prudencio Sayagües y Fernando G. Montilla. También se incrustó en el «Comité» Angel Ossorio y Gallardo. [Considérese cuántos de ellos viven o vivieron en la Argentina.]

"Del mismo modo, tampoco hicieron ascos los afectos a la Institución Libre de Enseñanza en la asistencia y colaboración con el marxismo, una vez comenzado el Movimiento Nacional. Cierto que Felipe Sánchez-Román Gallifa había redactado el texto del pacto constitutivo del «Frente Popular» y los demás no iban a ser menos. Pablo de Azcárate estuvo de embajador en Londres; Luis Araquistaín en París; Marcelino Pascua en Moscú; Fernando de los Ríos en Washington. Y no despreciaron tajadas Manuel M. Pedroso, Jiménez de Asúa y Ossorio Gallardo. A las reuniones de la Sociedad de Naciones asistió un triángulo masónico-institucionista formado por Alvarez del Vayo, Pablo de Azcárate y Jiménez de Asúa.

"En fin, que antes, en y después de la República, Francmasonería, Institución libre de Enseñanza y Socialismo han caminado permanentemente del brazo. Y hasta el anarquismo, pues no hay que olvidar que Francisco Laybet, el abogado de los anarcosindicalistas de Barcelona, asesinado el 30 de noviembre de 1920.

Iglesia en España y bendecida por el Sumo Pontífice [10]. Un millón de muertos fue el precio de la salvación de España del lazo tendido por las fuerzas del infierno. El lazo se cerró en vano y España quedó libre.

tenía en su despacho, presidiendo, un gran retrato de don Francisco Giner de los Ríos." (Eduardo Comín Colomer, "Historia secreta de la Segunda República", Barcelona, 1959, p. 20 y ss.).

[10] Véanse en "Verbo", año III, Nº 23, de abril de 1961, las precisiones aportadas por la jerarquía de la Iglesia en España acerca del carácter de la persecución desatada bajo los auspicios de la segunda república: **Pastoral Colectiva del Episcopado Español**, de 1 de julio de 1937. Y, téngase presente la actitud ante la guerra de España y el régimen de ella surgido, de los masones y liberales de nuestro país y de todo el mundo.

DISCURSO DE S. Emcia. Rvma. CARDENAL ALFREDO OTTAVIANI

En la inauguración de la Escuela de Ciudadanía Cristiana. (De "Cruzado Español", nº 86, 15-10-1961).

Venir de Roma, centro de la Cristiandad a España, para inaugurar en esta magnífica capital una obra de tan elevado valor social como es esta Escuela de Ciudadanía Cristiana, obra ejemplar aun para las otras naciones católicas, es lo mismo que sentir vivísimo el deseo del corazón de enviar a España, a sus ciudadanos, a sus gobernantes, un saludo de admiración, un himno de gloria por tantas y tan maravillosas obras que, a lo largo de los siglos, han hecho de España una nación tan benemérita de la civilización cristiana.

Pero hablar de España equivale a afrontar problemas vastos como el océano y a la vez secretos como lo íntimo del alma. Por otra parte, sería una pretensión audaz hablar de España a los españoles, venir a hablar de vuestra casa a vosotros, que sois sus moradores y que sois a la vez construcción y constructores, artífices y creación artística.

No debiera ser yo quien os hablara, que soy huésped de un día; yo, que me hallo entre vosotros solamente para tomar parte en una obra vuestra, siquiera sea de alegría y esperanza, de justa satisfacción y de consoladora realización; yo, que vengo, no para quedarme con vosotros, sino para, después de este encuentro de amis-

tad, emprender de nuevo el viaje hacia mi trabajo cotidiano, al lado del gran piloto que guía la nave de Pedro.

Sin embargo, en una ocasión como ésta, en que se trata de inaugurar una Escuela de Ciudadanía Cristiana, no puedo menos de tributar ya desde ahora un aplauso a la cordura y valor del Jefe del Estado español y a sus directos colaboradores, que, en un tiempo de laicismo general, han reconocido y sancionado en el Fuero de los Españoles un principio que es fundamental en una constitución cristiana de la sociedad, y del cual se derivan tan saludables realizaciones para una ciudadanía perfecta y ejemplar.

Me refiero al reconocimiento que un Estado, verdaderamente católico, debe otorgar a la religión católica de sus propios ciudadanos. Es esto justamente lo que sanciona el Fuero de los Españoles con aquellas lapidarias palabras: "La profesión y la práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial."

He aludido a la cordura y valor del Jefe del Estado y de sus colaboradores; estamos siempre en la misma línea del valor, con el que España arrojó de su propio suelo las hordas devastadoras del nombre cristiano y de toda dignidad y libertad humana. Diré más: el Occidente cristiano, no sólo España, se benefició de aquella gesta heroica, salvándose de la amenaza de esclavitud que venía del Oriente. ¿Cómo podemos llamar efectivamente con otro nombre que el de esclavitud aquel yugo que más allá de la cortina de hierro fuerza al hombre a abdicar de todo derecho social, familiar e individual? Al esclavo del pasado no se le obligaba a que pensase como su señor; bastaba que le sirviese. Del esclavo de hoy, en Oriente, se exige que piense como su amo, y, para este fin, llega a drogar a las personas, a desintegrar las conciencias. No hablemos del martirio que está pasando, en aquellos lugares de esclavitud, la Santa Iglesia.

Cruzada que frenó al marxismo

Fue, por tanto, la vuestra una santa Cruzada que frenó en Occidente el ímpetu arrollador del marxismo, enemigo de la Cruz de Cristo. Las palabras que Alfonso XIII pronunció ante Pío XI en la memorable audiencia del 20 de noviembre de 1923, suenan como proféticas. Dijo así: "Solemnemente os prometemos, Santo Padre... que si un día... la fe exigiera de los católicos los mayores sacrificios, no regatearían los españoles ninguna clase de sacrificios, y si en defensa de la fe perseguida, nuevo Urbano II, levantara una Cruzada contra los enemigos de nuestra Sacrosanta Religión, España y su Rey, fidelísimos a vuestros mandatos, jamás desertarían del puesto de honor que sus gloriosas tradiciones les señalan; por el triunfo y la gloria de la Cruz, que junto con ser bandera de la fe, es también bandera de la paz, de la justicia, de la civilización y del progreso."

A propósito de este valor, he leido con sumo gusto en el opúsculo ilustrativo que me habéis enviado a Roma, acerca de la finalidad y las normas fundamentales de la Escuela de Ciudadanía que estamos inaugurando, una oportuna llamada a las palabras con que León XIII exhortaba, en la encíclica "Sapientiae Christianae", a una acción intrépida a los seguidores de Cristo, dignos del nombre cristiano. "Es vergonzoso —decía— que la cobardía de los buenos fomente la audacia de los malos. Muestren todos la fortaleza propia de los cristianos, porque el cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto más encarnizada sea ésta más segura será la victoria."

La Escuela de Ciudadanía Cristiana

Relacionando estas palabras con lo anteriormente dicho sobre la Cruzada, cuyo XXV aniversario celebramos, asumen un significado especial de impulso para la

noble empresa de esta Escuela, que quiere preparar buenos soldados de Cristo, dignos y animosos promotores del bien religioso y civil de la Patria.

Y por lo mismo me complace también que como fundamento de la actividad de la Escuela de Ciudadanía Cristiana hayáis puesto la formación concienzuda de sus alumnos. "La Escuela de Ciudadanía Cristiana —decís— se propone formar grupos bien escogidos de hombres seglares, infundiéndoles una conciencia clara de sus deberes para con la Iglesia y para con la sociedad civil." Quiere ser, pues, un vivero de ciudadanos ejemplares. Su divisa es: "Pro bono communi".

Las normas fundamentales de la Escuela ponen en claro que no se trata de formar una Asociación y añaden:

"Sólo se aspira a que esos hombres vivifiquen con un espíritu común las tareas a que les lleve su personal vocación y su actividad profesional. No por ser poco patentes serán los frutos menos grandes."

Más concretamente, la idea creadora de la Escuela es "formar una levadura de hombre de fe firme, esperanza intrépida y caridad abnegada; una levadura de hombres obedientes a las enseñanzas de la Iglesia jerárquica, promotores de la justicia social y animados de espíritu constructivo en sus tareas civiles."

Me he detenido un poco a poner en evidencia estos propósitos de la Escuela para manifestar la más viva complacencia y dar las más sinceras felicitaciones a los que han ideado, promovido y protegido la Obra, ya que si sois fieles a estos propósitos y se actúa con firmeza y constancia es de esperar que de este centro se difunda el fermento que ha de dar a la nueva España gestos y triunfos émulos de sus antiguas glorias. Si es así, os aseguro que estamos escribiendo no una página de crónica, sino una página de historia: página de historia a la que seguirán otras cuajadas de glorias, émulas del pasado. Y es que la Iglesia pide a España nueva santidad, nuevo pensamiento, nueva acción social, nuevas conquis-

tas de la ciencia humana y de la sabiduría cristiana. Porque un pueblo que profesa tan leal y públicamente el catolicismo debe estar, para el honor del nombre cristiano, a la vanguardia de todo progreso en los caminos del bien. España, que ha sido, todavía ayer, la tierra de los mártires, debe ser mañana la tierra de los nuevos conquistadores, que en la paz y en la alegría de un catolicismo vivo y consciente, señale nuevos derroteros a las generaciones venideras. Perdonadme si este presagio para el futuro me induce a detenerme un poco a recordar algunas de las grandezas de vuestro pasado.

España, baluarte de Occidente

Ha sido un destino providencial de España el constituir, en el decurso de los siglos, el primer baluarte de la defensa cristiana del Occidente, de frente a múltiples experiencias que se sucedieron al contacto con los pueblos de las más variadas culturas y civilizaciones. Es España la que, primera y principalmente, siente y prueba los fermentos asiáticos más peligrosos: desde los musulmanes al comunismo soviético. Pues bien, España ha superado estas sucesivas avalanchas heroicamente.

Somos deudores a España de haber resistido con fortaleza heroica, no sólo en los campos de batalla, sino también con el espíritu y con las ideas, a estos movimientos de penetración anticristiana que han intentado, una y otra vez, caer sobre el cristianismo y sofocarlo.

Y ¿qué decir del influjo que España ha tenido en lo interior del Cuerpo Místico de Cristo, elevando su espíritu a las alturas de la contemplación más subida y dando a la Iglesia las escuelas de la espiritualidad más pura y acendrada?"

Después de enumerar y ensalzar los principales jalones de la Historia religiosa, cultural y política de España, el Cardenal prosiguió:

"Si me he entretenido en rememorar los méritos y glorias de vuestro pasado, lo he hecho con la expresa intención de relacionar los recuerdos del pasado con las esperanzas del porvenir, de vuestro porvenir; porque veo en esta inauguración de la Escuela de Ciudadanía Cristiana un germen vital, un principio fecundo y ejemplar de los futuros progresos que se pueden esperar y un augurio de seguros éxitos para esta institución.

Porque, hoy como ayer, existe en el mundo español un fermento que no ha dicho todavía su última palabra; y hay quien piensa que ni siquiera ha dicho la primera. España es, en los días que corremos, un inmenso fuego: fuego de lealtades y de sobresaltos, fuego de almas y de espíritus, fuego de tradiciones y de innovaciones, fuego de oración hasta el martirio y fuego de poesía, quizá la más elevada en el mundo.

De este tormento, de esta aflicción del alma española, debe resultar el bien que espera de vosotros la religión y la patria, de tal modo que las glorias del futuro no sean inferiores a las del pasado. Como sois grandes en la santidad, en el arte, en la poesía y en el martirio, así debéis serlo en la acción social, que es el problema del día, acción social basada en aquellos principios que en el orden civil encontramos descritos en las encíclicas leonianas "Inmortale Dei" y "Sapientiae Christianae", y que en el orden económico-social están magistralmente expuestos en las encíclicas "Rerum Novarum" y "Mater et Magistra".

He aquí la exhortación contenida en la última encíclica: "La Santa Iglesia, aunque tiene como principal misión el santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes del orden sobrenatural, sin embargo se preocupa con solicitud de las exigencias de la vida diaria de los hombres, no sólo en cuanto al sustento y a las condiciones de ésta, sino también en cuanto a la prosperidad y a la cultura en sus múltiples aspectos y según las diversas épocas."

Mucho os debe la Iglesia, pero quiere, amigos españoles, deberos mucho más y mejor. La Iglesia sabe lo que son vuestros corazones. La Iglesia ha visto con qué fortaleza heroica habéis resistido a quienes querían arrancar de vuestros corazones a Cristo y de vuestras tierras la Cruz. Vuestra guerra —¡qué tristeza da tan sólo el recordarlo!—, en la que lucharon hermanos contra hermanos, vuestra guerra, repito, fue ciertamente otra gesta como las pasadas contra el enemigo de siempre. Muchos aún hoy no quieren reconoceros este mérito; pero os lo ha reconocido siempre la Iglesia. Sí, la Iglesia os está agradecida, pero quiere de vosotros más, espera de vosotros cosas mejores.

No os he de recordar que vuestras jornadas de lucha y de sangre os levantan al tremendo honor de combatientes admirables en las batallas últimas del Señor; y quizá ningún pueblo, fuera de los que gimen bajo la esclavitud marxista, cuenta tantos mártires como el vuestro.

Acción social

No os diré solamente que déis de nuevo a la Iglesia santos, obispos, teólogos y místicos, como los dísteis en el pasado; el mundo, efectivamente, necesita santos; los fieles necesitan pastores; la Iglesia, teólogos; las almas tienen necesidad de místicos. Os diré también que en tiempos como los nuestros la Iglesia tiene particular necesidad de laicos, de seglares formados seriamente, inteligentemente, en la doctrina y en la acción cristiana. Esto han querido hacer, sin duda, los promotores de la Escuela de Ciudadanía Cristiana.

Cuando se puedan ver los frutos de esta obra se verán claros los efectos de la formación cristiana del ciudadano, y la Iglesia podrá desafiar a cualquier otro sistema ideológico a que dé ciudadanos como los que son formados en los ideales del Cristianismo. Su derecho y

su moral los constituyen un conjunto de verdades que reconocen al particular y a la colectividad las exigencias de la propia dignidad y del propio destino, de tal modo que a cada uno se da lo suyo.

Aquellos que defienden como mejores los sistemas laicistas, jamás podrán dar "tales patronos y tales trabajadores, tales gobernantes y tales jueces, tales contribuyentes y tales administradores cuales los pide y exige la doctrina cristiana" (S. Agus. Ep. 138 ad Marcellinum, c. 2).

Este es el deber formativo de la Escuela de Ciudadanía Cristiana: preparar las células para constituir la levadura que hará fermentar toda la masa.

En este sentido hay que tomar el fin de esta obra que expresa el programa en aquellas palabras: "La Escuela de Ciudadanía Cristiana tiene por objeto favorecer la formación superior de jóvenes que, con criterio cristiano, sientan la vocación de contribuir eficazmente al bien común de la nación española."

Leyendo la encíclica "Mater et Magistra" he constatado con placer que los ideadores y promotores de la Escuela han casi previsto unas exhortaciones del Sumo Pontífice Juan XXIII e incluido en su programa los conceptos presentados y recomendados por tan alta cátedra. Así se expresa Su Santidad:

"La educación cristiana debe ser integral, es decir, debe extenderse a toda clase de deberes. Por consiguiente, también debe mirar a que en los fieles brote y se robustezca la "conciencia del deber" que tienen de ejercer cristianamente las actividades de contenido económico y social."

Me congratulo con vosotros, amigos queridos, por estos propósitos expresados en las palabras que he citado. Vosotros habéis presentido el llamamiento que Juan XXIII ha dirigido al laicado católico en la encíclica "Mater et Magistra". Vuestras palabras parecen un maravilloso eco —digo "maravilloso"— porque aquí el eco

precede a la voz; eco de estas palabras que os leo y que están contenidas en la misma encíclica:

"Actualmente, la Iglesia se encuentra ante la gran misión de llevar un acento humano y cristiano en la civilización moderna; acento que en la misma civilización pide y casi invoca para sus progresos positivos y para su misma existencia. Como hemos insinuado, la Iglesia viene ejerciendo esta misión sobre todo por medio de sus hijos seglares, los cuales, para llevarla a cabo, deben sentirse comprometidos a desarrollar sus actividades profesionales como cumplimiento de un deber, como prestación de un servicio, en comunión interior con Dios y en Cristo y para su gloria, como indica el apóstol Pablo: «Sive ergo manducatis, sive bibitis, sive aliud quid facitis: omnia in gloriam Dei facite»."

Epoca singular en el bien

Excelentísimos señores:

Este tiempo en que vivimos es singular, no sólo por el mal que reina entre los hombres, ni sólo por los éxitos de la ciencia, sino más por el bien que estamos presenciando: ¡cuántos martirios, cuántos sacrificios heroicos, qué iniciativas tan admirables! Parece que estamos en una de las más solemnes encrucijadas de la Historia, de la Historia cristiana.

Como ocurrió en la Edad Media varias veces, como en el siglo XVI: cuando parece que las cosas van peor, entonces se ponen mejor; como en el Calvario, donde la muerte de Jesús coincidió con nuestra Redención.

Ahora bien: hoy, entre tantas destrucciones y tantas muertes, está naciendo un mundo nuevo. Nunca los hombres han sido tan furiosos y a la vez han estado tan cercanos entre sí; nunca tan angustiados y a la vez tan próximos al mayor bienestar. Estamos en vísperas de

un nuevo alumbramiento y sufrimos, al decir de Jesús, como la mujer que está cercana a ser madre.

Ahora bien: esta Escuela, por la mente que la ha concebido, por su estructura arquitectónica y administrativa, por los planes y por los fines, se manifiesta ya una grandiosa realización.

El ciudadano de la Ciudad de Dios no será nunca tal si primero no es ciudadano digno de la Ciudad terrena. El nacimiento del ciudadano en lo católico, después de la tempestad del protestantismo y del diluvio de la apostasía que siguió al protestantismo, pide enlazar de nuevo con la historia nueva del mundo.

Educar al católico como ciudadano es crear la historia del mañana, y nadie como vosotros, con tanto ánimo, con tanto sacrificio, con ideas tan claras, con corazón tan ardiente, sabrá llevar a la obra este admirable programa.

El edificio que tengo ante mis ojos es un altar del cual suben las plegarias de un pueblo al Señor, a fin de que les dé buena Ciudad y buenos ciudadanos.

Es una cátedra para las generaciones venideras. Es un monumento a vuestras glorias pasadas y a vuestros corazones presentes y palpitantes. Es, en fin, un feliz presagio de una España más grande y de un mundo menos infeliz.

Y éste el deseo y el augurio de quien bendice esta obra en nombre del Santo Padre Juan XXIII.

HEMOS LEIDO...

En el "Time", diciembre 15 de 1961, pág. 63, "Ayudando a controlar la natalidad".

El Gobierno Británico anunció la semana pasada que está produciendo anticonceptivos por vía oral, que pueden ser obtenidos a un costo ínfimo, en el Servicio Nacional de Salud de la Mujer, cuyas estadísticas arrojan un total de 12.250.000 mujeres en edad de concebir —entre los 15 y 49 años—.

La medida, aunque debidamente limitada, ya que requiere prescripción médica, pareció un significativo paso hacia el núcleo del problema. El gobierno apoyó poner un freno a la población de la nación.

Después de arduos debates, en la Cámara de los Comunes, se llegó a una conclusión sobre el posible pero imprevisible costo para el Tesoro.

Para cada prescripción, que se espera cubra un abastecimiento mensual de 20 pastillas, cada mujer bajo el N.H.S. pagará un cargo o seña de 2 shellings (28 ctvos. de dólar). El gobierno pagará el resto, estimado en US$ 2.08 por mes.

El ministro Enoch Powell, dijo en los Comunes, que él esperaba que los médicos prescribieran las píldoras, sólo cuando tuvieran buenas razones para creer que una mujer debiera evitar el embarazo. Pero por adelantado admitía el fracaso: "No es para mí indicar a los médicos lo que deben decidir por razones médicas para prescribir a sus pacientes".

Por eso dejó a los médicos decidir si prescribían las píldoras a mujeres solteras o no.

Hemos pensado...

Si "por sus frutos los conoceréis", y éstos son los frutos de los pueblos e instituciones que dejaron la Verdad y se enrolaron en el error. ¿Quá podrá esperar, qué fuerza moral opondrá Occidente cuando practica el mismo credo inmoral de las fuerzas que combaten?

CAMPAÑA DE 3.000 MISAS

El año pasado se dio comienzo a la campaña de 3.000 misas por la instauración del Reinado de Cristo, porque **La Ciudad Católica** no sea una aspiración sino una realidad.

Poco se ha hecho hasta ahora. En todo el país sólo se han celebrado 77 misas.

Pocas, muy pocas en la Capital Federal. El resto en Córdoba, Rosario, Uruguay y Mendoza.

Si olvidamos las verdaderas dimensiones de la batalla, si no tenemos la certeza de que otra vez no contamos, como en el relato bíblico, más que con una honda frente a fuerzas colosales y que nuestra única esperanza reside en la ayuda divina a obtener por la oración y el sacrificio, todo esfuerzo humano por denodado que sea, resultará ridículamente estéril, y todo lo habremos perdido. Todo, y seremos responsables, caerá desdecho ante los bárbaros.

Mostremos, pues, que estamos en el puesto de combate con las armas en la mano, los pies en la tierra y la mente en Dios.

Por el triunfo de **La Ciudad Católica**, por la instauración de un mundo totalmente cristiano y el reconocimiento universal de su Rey legítimo, adhiramos sin pérdida de tiempo a esta campaña para que muy pronto las 3.000 misas, nuestra oración y nuestra acción dobleguen al enemigo.

Comunicamos a nuestros amigos mancomunados en la lucha por el **Reinado Social de Cristo Nuestro Señor**, que estamos empeñados en una campaña de 3.000 Misas por "El Reinado Social de Cristo en nuestra Patria y en el mundo y por nuestra Obra"; quien deseare adherir, que nos envíe el presente cupón con las Misas ya encargadas.

Se ruega a los amigos suscriptores de "VERBO" que hayan constituido las células o grupos de estudio que se aconsejan en "Normas para la Acción" (números 2 a 7 de la revista), se sirvan comunicarlo a esta Dirección, a fin de mantener un contacto permanente.

EL MARXISMO-LENINISMO

de Jean Ousset

Traducción de Juan Francisco Guevara

En venta en la Dirección de esta Revista; pídalo por carta.

Precio: $ 200.— m/n.

CORREO ARGENTINO Central B

TARIFA REDUCIDA
Concesión nº 6250

FRANQUEO PAGADO
Concesión nº 1217

DOMINGO E. TALADRIZ, San Juan 3875, Bs. As.

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 6988
For use in Library only